



Cepsa - Refinería “La Rábida”

Sección Sindical del Sindicato Unitario de
Andalucía

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rlr.htm>

Coordinadora Sindical de Andalucía

Nota Informativa nº 10 - 09

“ACCIDENTE EN ACPDM”

Un joven compañero de Sevilla, de 25 años de edad, trabajador de una subcontrata de EMMSA en la ampliación de la refinería de La Rábida (Ampliación de la Capacidad de Producción de Destilados Medios, ACPDM) ha perdido la vida en un accidente laboral ocurrido en la mañana del pasado sábado.

Nos dicen en CEPSA que hay abierta una investigación judicial, y habrá que esperar los resultados. Independientemente de esta investigación, **exigimos una investigación de la propia Empresa, abierta y transparente**, con la participación de los Delegados de Prevención, en la que estemos presentes la representación del Sindicato Unitario, **para intentar saber qué es lo que ha ocurrido, el por qué y cómo se habría podido evitar.**

Queremos estar en una empresa excelente, donde la seguridad y la prevención sea de verdad el primer objetivo para trabajar en la refinería. Desgraciadamente, nos han comentado los trabajadores, a pie de obra y así lo han hecho público a través de los medios de comunicación, que en ACPDM no se tomaban todas las medidas de prevención necesarias, impropias de las exigencias y control de una empresa como Cepsa, y una buena prueba de ello es lo que ha ocurrido, y por esta razón queremos participar para conseguir que en adelante se tomen todas las medidas necesarias y más, para evitar en la medida de lo posible cualquier tipo de accidentes.

Lamentamos que muchos de los trabajadores que participan en la construcción de la nueva planta, se ven obligados a realizar jornadas muy largas de trabajo, sin un descanso reparador suficiente, aumentando el riesgo de accidentes en este tipo de trabajos.

Hemos intentado en varias ocasiones, que ante cualquier construcción de nuevas plantas en la refinería, los representantes de los trabajadores, al menos los Delegados de Prevención, pudieran conocer dichas instalaciones, participando en aquella materia para la que están formados, la prevención. Pero se nos ha negado dicha participación, mientras la planta ha estado en construcción y no se ha entregado a la Empresa.

En el día de hoy, va a tener lugar un “paro” que van a aprovechar los trabajadores para manifestarse y requerir de los responsables de Cepsa, la instauración de todas las medidas que, según ellos, son indispensables para realizar su trabajo con unas condiciones suficientes de seguridad.

Estamos a disposición de dichos trabajadores, la mayoría de los cuales no tienen representantes sindicales porque son trabajadores temporales, para que seamos su voz, si así lo quieren los interesados, y también a disposición de la Inspección de Trabajo, de las autoridades judiciales y de la propia Dirección de la Empresa Cepsa para colaborar en la investigación y sacar conclusiones para evitar mas accidentes de este tipo.

Los trabajadores de la construcción de la nueva planta, tampoco están representados por los correspondientes Delegados de Prevención, inexistentes en ACPDM, que también, de haber existido, podrían haber colaborado con medidas correctoras en materia de prevención.

Desde el Sindicato Unitario, somos partidarios, entre otras cosas, de reducir al mínimo la subcontratación, reducir la jornada laboral, proveer de los equipos necesarios, potenciar el transporte colectivo y, en general, potenciar cualquier otra medida de seguridad, que sirva para reducir al mínimo los riesgos.

Por último, **queremos mostrar nuestra solidaridad con la familia, amigos y compañeros del fallecido, a los que también brindamos todo nuestro apoyo y nos ponemos a su disposición.** Pueden contactar con el Sindicato o la Sección Sindical, a través de los siguientes teléfonos:

- Sindicato Unitario de Huelva: 959-24-81-97
- Sección Sindical del S.U.: extensión 45198. Teléfono de Refinería: 959-36-91-11

Y también directamente con cualquier representante del Sindicato Unitario en La Refinería La Rábida.

Seguiremos informando.

La Rábida, 27 de Enero de 2.009

Sección Sindical del SU. en Cepsa – Ref. La Rábida

Tenemos derecho a la mejor prevención para garantizar la vida de los trabajadores en el “tajo”.